



A NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

El Rector de la Universidad

por cuanto don(ña): **Delia Enita Culqui Huaman**

ha cumplido los requisitos exigidos por la *Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas,*
Escuela Profesional de Administración de Empresas, para obtener el *Grado Académico de:*



Bachiller en Administración de Empresas

habiéndose aprobado su otorgamiento en Sesión de Consejo Universitario del 02 de junio de 2022.

Por tanto:

Se le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal y se le conceda los privilegios y beneficios que las leyes de la República le otorgan.

Dado y firmado en la ciudad de San Juan de la Frontera de los Chachapoyas, el 07 de junio de 2022.



Policarpo Chauca Valqui, Dr.
Rector



Carmen Rosa Huaman Muñoz, Dra.
Secretaria General



Ricardo Rafael Alva Cruz, Mg.
Decano (e)

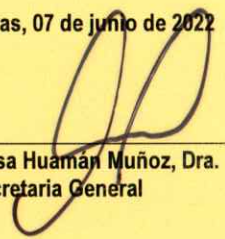


LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL
Resolución del Consejo Directivo
N° 033-2017-SUNEDU/CD

Universidad Nacional
Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas

La Secretaria General que suscribe certifica:
que el DIPLOMA del anverso es auténtico y corresponde
a don(ña): Delia Enita Culqui Huaman

Chachapoyas, 07 de junio de 2022


Carmen Rosa Huaman Muñoz, Dra.
Secretaria General

Cód. Univ. : 076
DNI N° : 71380458
Grado/Título : B
Obtención : Bachiller Automático
Modalidad : P
Resolución N° : 266-2022-UNTRM/CU
Fecha de Res. : 03 de junio de 2022
Diploma N° : UNTRM0005354
Tipo de diploma : "O"
Libro : 004
Folio : 653
Registro N° : 5223

UNTRM

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA
DE AMAZONAS



UNTRM0005354





EN NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

El Rector de la Universidad

por cuanto don(ña): **Delia Enita Culqui Huaman**
ha cumplido los requisitos exigidos por la *Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas*,
Programa de Estudios en Administración de Empresas, para obtener el *Título Profesional de:*



Licenciada en Administración de Empresas

habiéndose aprobado su otorgamiento en Sesión de Consejo Universitario del 26 de setiembre de 2024.

Por tanto:

Se le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal y se le conceda los privilegios y beneficios que las leyes de la República le otorgan.

Dado y firmado en la ciudad de San Juan de la Frontera de los Chachapoyas, el 30 de setiembre de 2024.



George Luis Marcello Quintana, Ph. D.
Rector



Roger Angeles Sánchez, Abg. Mag.
Secretario General



Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Mg.
Decano

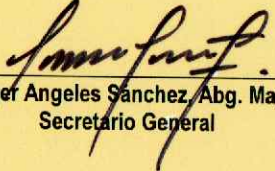


LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL
Resolución del Consejo Directivo
N° 033-2017-SUNEDU/CD

Universidad Nacional
Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas

El Secretario General que suscribe certifica:
que el DIPLOMA del anverso es auténtico y corresponde
a don(ña): Delia Enita Culqui Human

Chachapoyas, 30 de setiembre de 2024


Roger Angeles Sanchez, Abg. Mag.
Secretario General



Código de la Universidad : 076
Tipo de Documento : Documento Nacional de Identidad
Número de Documento : 71380458
Grado/Título : T
Modalidad de Obtención : Sustentación de Tesis
Modalidad de Estudios : P
Resolución N° : 837-2024-UNTRM/CU
Fecha de Resolución : 26 de setiembre de 2024
Número de Diploma : UNTRM0008013
Tipo de Emisión de Diploma : "O"
Libro : 003
Folio : 486
Registro N° : 3883





PERÚ

Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

Dirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
CULQUI HUAMAN, DELIA ENITA DNI 71380458	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Fecha de diploma: 07/06/22 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 23/02/2017 Fecha egreso: 31/12/2021	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS PERU
CULQUI HUAMAN, DELIA ENITA DNI 71380458	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Fecha de diploma: 30/09/24 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS PERU

